



ACTA DE REUNIÓN 2024 CUMPLIMIENTO DE FASES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CPCCS PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL INFORME DE LABORES NACIONAL - 2023		
FECHA: 07-02-2024	HORA INICIO REUNIÓN: 08H30 HORA FIN REUNIÓN: 09H00	FECHA: 07 de febrero 2024
LUGAR	Oficina de Intendencia de Planificación y Gestión Estratégica	

ÁREAS PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none">• Intendente Nacional de Planificación y Gestión Estratégica• Director Nacional de Imagen Corporativa y Comunicación Social• Director Nacional de Investigación y Cooperación
TEMA A TRATAR:	<ul style="list-style-type: none">• Rendición de Cuentas ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social• Informe de Labores Nacional 2023

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
<p>Cronograma para entrega y publicación preliminar del Informe de Labores Nacional 2023</p> <p>ANTECEDENTES</p> <p>La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en cumplimiento de sus obligaciones ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), celebró el 7 de febrero 2024 una reunión para definir las fechas restantes del proceso de Rendición de Cuentas 2023.</p> <p>ACUERDOS:</p> <ul style="list-style-type: none">• El PhD José Díaz Avelino, funcionario de la Dirección Nacional de Investigación y Cooperación y parte del equipo responsable de la Rendición de Cuentas 2023 de esta Superintendencia, deberá realizar la entrega del informe preliminar hasta el viernes 9 febrero de 2024. Esto permitirá disponer de un tiempo prudencial para ponerlo a consideración de la máxima autoridad institucional.



- El viernes 9 de febrero de 2024 se entregará al señor Superintendente el informe preliminar 2023 para su revisión, conformidad y autorización de publicar.
- El viernes 16 de febrero de 2024 se estableció como fecha de publicación del Informe de Labores “Preliminar” 2023 en el portal web Institucional www.supercias.gob.ec
- En la Universidad Tecnológica de Guayaquil (UTEG) se llevará a cabo la Rendición de Cuentas 2023, el 07 de marzo 2024, definiendo el lugar y la fecha del evento.
- se estableció que la publicación del Informe de Labores preliminar 2023 debe ir acompañada del registro de información en el Formulario de Rendición de Cuentas en la Plataforma Virtual del CPCCS. Este registro debe contener la información correspondiente a las fechas concordantes a las fases del proceso de Rendición de Cuentas.
- Se consideró necesario que en la próxima reunión del equipo de trabajo se defina el contenido de las diapositivas destinadas al discurso del señor Superintendente durante la deliberación ante la ciudadanía sobre la Rendición de Cuentas 2023.

FUNCIONARIOS	CARGO – ENTIDAD Y CORREOS	FIRMA
MBA. Ing. Fabricio Echeverría Briones	Intendente Nacional de Planificación y Gestión Estratégica pecheverrb@supercias.gob.ec	
Ptlgo. Ian Smolij Núñez	Director Nacional de Imagen Corporativa y Comunicación Social ismolijn@supercias.gob.ec	
Msc. Ing. Alfonso Ríos Morante	Director Nacional de Investigación y Cooperación ariosm@supercias.gob.ec	